INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-0319

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 25	**Mes :** Marzo	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DAYRA FAISURY DORADO GOMEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,321,997		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELA MARIA VELEZ BENAVIDES		
IDENTIFICACIÓN	C.C 29,111,921		
CONTRATO No.	IND-26-0319 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 08	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 08	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Junio	**Año :** 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO MONITOR HEVS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO CONSOLIDACION DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA			
CDP No. 432 de 2026-01-05		**RP No.** 367 de 2026-01-08	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2026-01-08	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12,000,000
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,000,000
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 6,000,000

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-0319

SALDO CONTRATO	$ 6,000,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : Pago Simple.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: E.P.S Sanitas Sistema de Pensiones: Colfondos Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 1078319131 Período: Febrero

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1. La Contratista Realizó Una Sesión De Rumba Aeróbica Con El Grupo Vivir Feliz De La Comuna 5 En La Cancha Dakota, Manejando Diferentes Géneros Musicales Iniciando Con Canciones De Intensidad Baja Con Pasos Básicos Como Desplazamientos Movimientos De Cadera En Círculos, Subió La Intensidad Con Ritmos Más Altos Para Mejorar La Resistencia Aeróbica Flexibilidad Y Coordinación. Impactó (80) Usuarios Del Programa Hábitos Y Estilos De Vida Saludable. 2.realizó Una Sesión De Fortalecimiento Muscular El Grupo Activados De La Comuna 2 Con Propio Peso Empezando Por Tren Superior. Como Elevaciones De Brazos Laterales De Flexión De Extensión De Codo Y En Tren Inferior, Sentadillas Tijeras Y Zancadas Mejorando La Resistencia Aeróbica , Fuerza Y Equilibrio ,manejando Una Intensidad Moderada A Fuerte Durante La Sesión Se Comunica La Importancia Y Beneficios De La Actividad Física Según La Oms, Donde Se Beneficiaron (35) Usuarios Del Programa Hábitos Y Estilos De Vida Saludable 3.realizó Una Sesión De Gimnasia Aeróbica Con El Grupo Rumba Feliz De La Comuna 5 Manejando Una Intensidad Moderada ,coreografías Bilaterales Y Manejando Pasos Como. Desplazamientos ,elevaciones De Rodillas Movimientos Repetitivos Y Movimientos En Tren Superior, Para Mejorar La Condición Cardiovascular, Resistencia, Fuerza, Flexibilidad, Coordinación Y Memoria. Impactó (70) Usuarios Del Programa Hábitos Y Estilos De Vida Saludable 4.la Contratista Llevó A Cabo Una Sesión De Fortalecimiento Muscular El El Grupo Chicas Star De La Comuna 4 Con Mancuernas Con Ejercicios De Tren Superior Y En Tren Inferior, Esto Con El Fin De Ir Mejorando La Resistencia Aeróbica , Fuerza Y Equilibrio De Las Participantes Del Grupo Chicas Star De La Comuna 4 En La Cancha Sintética ,manejó Una Intensidad Moderada A Fuerte Durante La Sesión Se Comunica La Importancia Y Beneficios De La Actividad Física Según La Oms, Donde Se Beneficiaron (17) Usuarios Del Programa Hábitos Y Estilos De Vida Saludable.

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	**DÍA:** 25	**MES :** Marzo	**AÑO :** 2026

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-0319

CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $2,000,000 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-0319-2026, por valor total de $12,000,000 que fue firmado el 08 de Enero de 2026.

n/a

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.



Dayra Faisury Dorado Gomez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*
Revisado y autorizado por :	*sortiz - Santiago Ortiz úsuga - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*
Revisado y autorizado por :	*agarciac - Ana Maria Garcia Castrillon - IP: 190.1.226.210 - 2026-03*
Documento generado por :	*fdorado - Dayra Faisury Dorado Gomez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*